

II JORNADAS DE INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN

Las prácticas de gestión Académica en las Universidades

PLANTILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Eje temático: Políticas de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

Tipo de comunicación:

1. Otro.

Título del trabajo: Discapacidad en la UNAJ: reflexiones desde la práctica.

Apellidos y nombres; filiación Institucional:

Galarraga, María Laura. Área de Discapacidad, Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Fachal, Julieta. Área de Discapacidad, Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Rivera, Mirta Gladis. Área de Discapacidad, Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Correo electrónico: mgalarraga@unaj.edu.ar

Área institucional: Área de Discapacidad, Dirección de Gestión de Alumnos y de Orientación Educativa (Secretaría Académica).

Resumen extendido:

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos compartir algunas reflexiones acerca de la tarea que se realiza desde el Área de Discapacidad de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Para tal fin, en primer lugar,



nos centraremos en los principales aportes teóricos que guían nuestra práctica tales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la Ley 25.573 sobre la Educación Superior de las personas con discapacidad (2002), para luego adentrarnos en la especificidad de nuestra práctica en la UNAJ.

Cabe destacar que pensamos nuestra tarea desde el Modelo Social de la Discapacidad, por lo tanto, nuestra mirada se orienta hacia las barreras de accesibilidad que se presentan en nuestro contexto universitario y que obstaculizan el desarrollo de las cursadas en igualdad de condiciones entre estudiantes con y sin discapacidad.

Desde nuestra área se ofrecen distintos programas para el acompañamiento de las trayectorias académicas, compartiendo los dispositivos con el Departamento de Orientación Educativa (DOE), centrando el eje en las barreras del contexto. Entre los principales programas, se incluyen: Orientación Vocacional, Programa de Acompañamiento al Estudio y Tutorías.

La presente ponencia se enfocará en la experiencia de las tutorías docentes y pares del Área de Discapacidad, destacando la importancia del trabajo colaborativo entre distintos actores institucionales, a fin de garantizar no sólo la inclusión educativa sino social.

MARCO TEÓRICO

Las representaciones acerca de la discapacidad y el acceso al nivel superior entran en tensión con las normativas que promueven la plena inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo. Asimismo, se vislumbra el prejuicio en torno al desconocimiento que genera la diferencia, privilegiando la patología y ponderando las emociones y la subjetividad como responsables de la exclusión y del fracaso académico (Delors, 1996; Morin, 1999).

Actualmente, se torna necesario adherir a una concepción de educación como flexible, diversa y accesible en el tiempo y en el espacio (Delors, 1996). Desde esta perspectiva, se propone una educación permanente, vinculada a las mutaciones de la vida profesional y como necesaria para la estructuración de la persona, de sus conocimientos y de sus aptitudes, así como también



indispensable para la conformación del juicio. A través de la educación, los sujetos pueden tomar conciencia de sí mismos y del ambiente en el que viven, cumpliendo una función social en el mismo. De aquí la importancia que adquiere desarrollar estrategias que vuelvan accesibles los espacios de participación social que promueven el desarrollo de los sujetos. En relación a estas consideraciones entonces pueden recuperarse los conceptos de proyecto de vida, de vocación como construcción en el tiempo y de prácticas orientadoras que garanticen la accesibilidad.

En relación a las consideraciones anteriormente expuestas, centradas en el Paradigma de los Derechos Humanos y el modelo social de discapacidad, cabe recuperarse la definición aportada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) que entiende la discapacidad en términos de una condición relacional que surge de la interacción entre la persona con limitaciones funcionales y las barreras del ambiente. Desde esta perspectiva, ya no se piensa a la persona con discapacidad como objeto de rehabilitación/asistencia sino que se desplaza la mirada hacia las barreras de accesibilidad que se presentan en el contexto y que obstaculizan la participación de este colectivo en los distintos ámbitos de la vida social. En este sentido, nuestra principal tarea está orientada a identificar las barreras de nuestro ámbito universitario que impiden el pleno goce del derecho al acceso a la Educación Superior de las personas con discapacidad.

En cuanto a la normativa vigente, destacamos los aportes de la Ley 25.573 sobre la Educación Superior de las personas con discapacidad (modificación de la Ley 24.521, 2002). Dicha ley, enfatiza la *“necesidad de proporcionar a toda aquella persona con discapacidad (...) una propuesta pedagógica que le posibilite desarrollar sus potencialidades.”* (Artículo 11°). Además, resalta el rol del Estado como garante del acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios.

Los dispositivos de apoyo, de contención, de orientación y de acompañamiento que se implementan desde el Área de Discapacidad adoptan la inclusión como eje principal, sin negar la singularidad de cada sujeto y/o

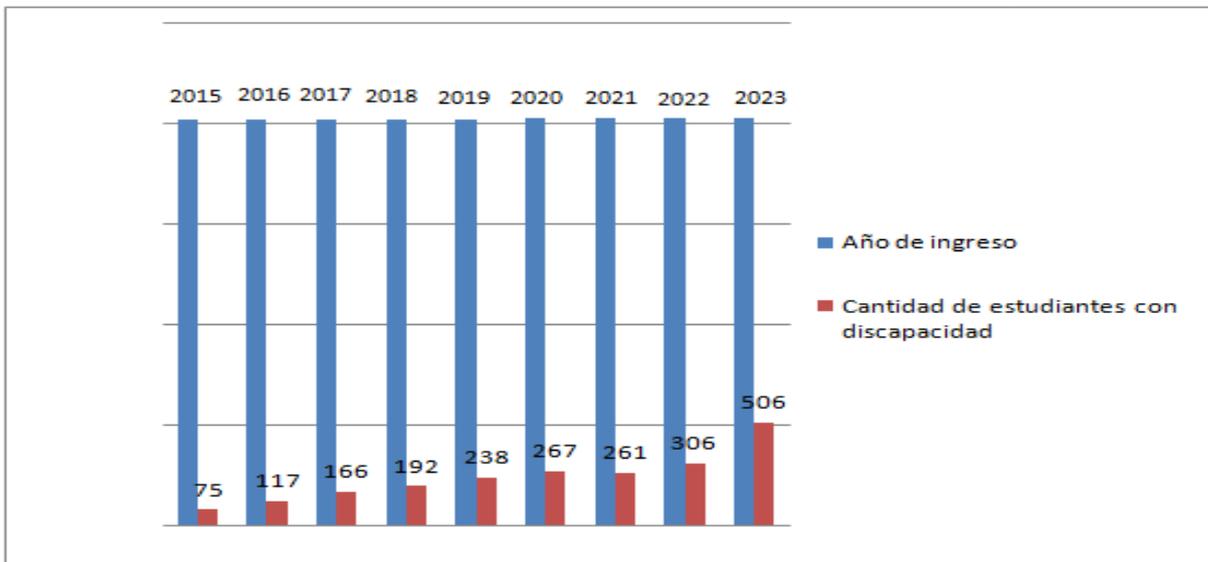
grupo, sino estimulando el establecimiento de relaciones creativas y promotoras del trabajo en red (Venturelli, 2017).

A continuación, se presentan algunas características de la población de estudiantes con discapacidad de la UNAJ, que contribuyen a la comprensión de las propuestas de acompañamiento del área de discapacidad y a la creación de nuevos equipos de trabajo interdisciplinarios dentro de la Universidad.

POBLACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNAJ

Figura 1

Cantidad de estudiantes con discapacidad declarada, según año de ingreso

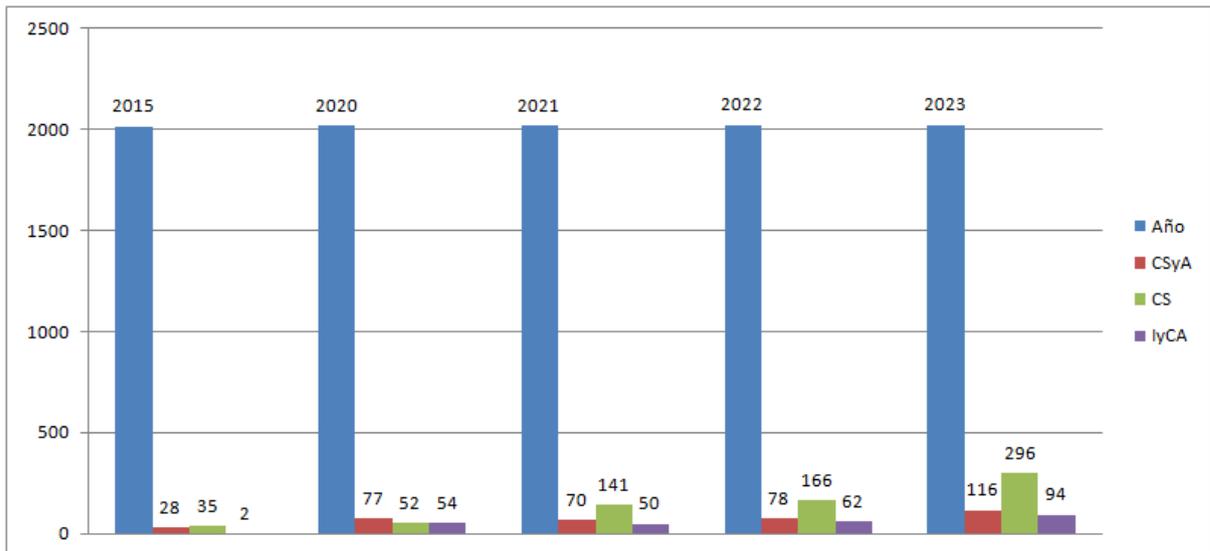


Nota. Datos obtenidos del Área de Estadística e Información Universitaria UNAJ en base a información obtenida de SIU-Wichí para los años académicos 2015 a 2022 y de SIU-Guaraní para el año académico 2023.

La figura 1 permite visualizar el aumento significativo de la población de estudiantes con discapacidad con el transcurrir de los años, adoptando como intervalo de corte los años 2015-2023.

Figura 2

Estudiantes regulares con discapacidad, según institutos de pertenencia y ciclo lectivo.



Nota. Datos obtenidos del Área de Estadística e Información Universitaria UNAJ en base a información obtenida de SIU-Wichí para los años académicos 2015 a 2022 y de SIU-Guaraní para el año académico 2023, tomando como referencia los años 2015 y del 2020 al 2023. Las siglas CSyA, corresponden a Instituto de Ciencias Sociales y Administración; CS, a Instituto de Ciencias de la Salud y IyCA, a Instituto de Ingeniería y Ciencias Agrarias.

Resulta importante mencionar que de los tres Institutos, el de Cs. de la Salud es el que evidencia con claridad un aumento exponencial y continuo en el número de estudiantes regulares con discapacidad, según el ciclo lectivo. De todas formas, podría sostenerse que los tres Institutos muestran una tendencia al incremento de estudiantes con discapacidad, según el año.

EL PROGRAMA DE TUTORÍAS EN DISCAPACIDAD

Cabe destacar que el Área de Discapacidad, al igual que el Departamento de Orientación Educativa, se propone acompañar el proceso de construcción del oficio de estudiante universitario, en sus diversas etapas: en el ingreso, la permanencia y el egreso. Sin embargo, resulta importante señalar que el trabajo en discapacidad en la UNAJ nos invita a centrar el énfasis en las barreras del contexto, como eje que atraviesa cada uno de los dispositivos de orientación, apoyo y de contención en la Universidad, ya sean las Tutorías, el Programa de Acompañamiento al Estudio o el espacio de Orientación Vocacional. De aquí la relevancia significativa que adquiere la conformación de distintos equipos de trabajo, que posibiliten un abordaje holístico de la



discapacidad, como por ejemplo el Equipo de Inclusión y de Intérpretes en LSA, a cargo del Departamento de Idiomas.

Entre las principales estrategias para contribuir con el sostenimiento de las trayectorias, se destacan las Tutorías docentes y pares, las cuales cumplen un rol central en el acompañamiento de estudiantes. Fundamentalmente, la tarea tutorial se encuentra orientada a brindar herramientas que les permitan a los estudiantes afrontar diversas situaciones, las cuales pueden ser de dos tipos, de índole académica o personales pero con impacto en la vida universitaria. Algunos ejemplos del primer grupo son: ayuda en la inscripción a materias, contactos con docentes, sugerencias de cursadas, acompañamiento para inscripción a becas, entre otras. En cuanto a situaciones personales, las mismas resultan múltiples y revisten distintos niveles de gravedad, tales como alguna enfermedad del estudiante o de algún familiar, desempleo, problemas vinculares. Cabe destacar que estas últimas nos confrontan ante la necesidad de reflexionar sobre la complejidad del rol tutorial y dejan al descubierto la importancia, por un lado, de ofrecer un espacio de acompañamiento y de contención para el equipo de tutores y, por otro, de fortalecer la articulación con el territorio.

Actualmente, el equipo de tutores del Área de Discapacidad se encuentra conformado por 5 docentes de los cuatro institutos que nuclean carreras y 6 estudiantes avanzados de los institutos de Cs. de la Salud y Cs. Sociales, todos seleccionados a partir de una convocatoria específica. Creemos que resulta necesario y sumamente enriquecedor el trabajo colaborativo entre ambas partes, resaltando el valor de sus experiencias y aportes que surgen desde distintos lugares institucionales. Asimismo, destacamos la importancia de las reuniones de equipo como espacios de encuentro para reflexionar/problematizar sobre las formas de abordaje de situaciones complejas así como también trabajar cuestiones teóricas que permitan orientar la práctica tutorial.

En términos generales sobre las tutorías, consideramos importante señalar, por un lado, que cada tutor docente realiza el acompañamiento de la trayectoria de un grupo de estudiantes con distintos tipos de discapacidad, pertenecientes a carreras diversas y con años de ingreso también disímiles. Y



por otra parte destacar que proponemos pensar la tarea de tutoría docente en pareja con tutores pares. Si bien estos últimos realizan acompañamiento y seguimiento, este año se ha incorporado dentro de sus tareas la coordinación de un grupo de estudiantes becados, que voluntariamente se ofrecen para realizar audiotextos.

REFLEXIONES FINALES

Desde el Área de Discapacidad, en tanto espacio desde el que se trabaja en la elaboración de estrategias para contribuir al sostenimiento de las trayectorias, privilegamos una concepción de discapacidad que direcciona el interés sobre las barreras del contexto, ya sean académicas, edilicias, comunicacionales, entre otras. La discapacidad no se aborda como una cuestión individual que obstaculiza el desarrollo de la persona, sino que creemos fundamental el diseño de propuestas de intervención centradas en la supresión de las barreras contextuales y que contribuyan al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes. Asimismo, pensar la discapacidad como un aspecto más de la diversidad supone el reconocimiento de las diferencias y las limitaciones de todos.

En la UNAJ nos proponemos realizar un abordaje de la discapacidad, atendiendo a las particularidades institucionales, ya que representa una Universidad relativamente nueva, y a las características de la población estudiantil, en la que, mayoritariamente, se encuentran estudiantes primera generación de universitarios en sus familias. En este sentido, intentamos contribuir con el surgimiento de nuevas prácticas, que promuevan la inclusión y no generen circuitos educativos diferenciados.

Desde nuestra función nos confrontamos ante la necesidad de elaborar conjuntamente estrategias de acción desde la interdisciplina, que involucren a actores institucionales diversos, que integran la red social con la cual el estudiante se vincula y mantiene intercambios y que debería constituirse en una de sus principales fuentes de apoyo social a lo largo de su trayectoria educativa. Esto invita a descubrir y dejar entrever los procesos sociales,



económicos y políticos que regulan y controlan la forma en la que otros son pensados, muchas veces desde una concepción de déficit como retórica social, moral, cultural e histórica y también a afrontar los desafíos que presenta el abordaje de la discapacidad como integrantes de una institución, con sus límites y sus alcances.

Palabras clave: Discapacidad, Orientación, Accesibilidad, Tutorías.

Bibliografía:

Delors, J. (1996): Los cuatro pilares de la educación En *La educación encierra un tesoro*. Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, Madrid, Santillana.

Ley 25.573 (2002). *Educación Superior de las personas con discapacidad* (modificación de la Ley N° 24.521). 11 de abril del 2002. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73892/norma.htm>

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Venturelli, M. P. (2017). Políticas sociales en discapacidad: una aproximación desde las acciones del estado en Argentina. *Revista Española en Discapacidad*, 5, 149-169.